

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
“REPRESENTACIONES REFAPAV S.A.” CELEBRADA EL 30 DE MARZO DE
2020**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, el día de hoy 30 de marzo de 2020, a las 09h00, en el local social de la Sociedad ubicado en Av. Coruña E25-58 y 12 de Octubre, Edificio Altana Plaza, 3er Piso, se reúnen los accionistas que se detalla a continuación:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	ACCIONES
Ana Margarita Romero Rosales	799,00	799,00	799
María José Romero Rosales	1,00	1,00	1

Preside la presente Junta la Sra. Doctora Margarita Romero Rosales, Presidenta de la Compañía, y actúa como Secretario el Dr. Simón Dávalos, en su calidad de Gerente General en funciones.

Toma la palabra la Sra. Presidenta quien informa que se encuentra presente la señora Bárbara Mena, Comisario Principal de la Compañía.

En virtud de que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas presentes resuelven y de conformidad con lo establecido por el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, constituirse en Junta General, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día, sobre los cuales declaran estar suficientemente informados:

- 1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019;**
- 2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019;**
- 3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019;**
- 4. Elección del Comisario Titular.**

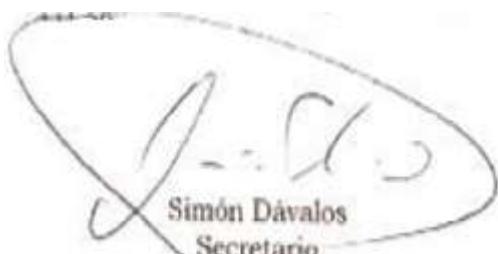
El señor Secretario somete a consideración de los señores Accionistas el primer punto del Orden del Día: **“1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.”** La Sra. Presidenta concede la palabra al señor Gerente General quien da lectura a su informe de labores correspondiente al año 2019. Luego de la deliberación pertinente, se resuelve aprobar por unanimidad el referido informe sin observaciones.

A continuación, se pasa a conocer el segundo punto del Orden del Día. **“2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.”** La Presidenta concede la palabra a la señora Bárbara Mena, en su carácter de Comisario de la compañía en funciones, quien da lectura al informe correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019. Los accionistas presentes deciden aprobar, por unanimidad, el informe presentado, sin observaciones.

Acto seguido, se pasa a tratar el tercer punto del Orden del Día: **“3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.”**. La Presidenta concede la palabra al señor Gerente General quien pone en conocimiento de los accionistas presentes los Balances General y de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre de 2019. Luego de una breve deliberación, por unanimidad, los accionistas resuelven aprobar sin observaciones los Balances General y de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre de 2019.

Se pasa a considerar el quinto punto del Orden del Día: **“4. Elección del Comisario Titular.”**. Toma la palabra el representante de Representaciones REFAPAV S.A. y mociona se designe a Bárbara Mena como Comisario Titular. Sometida la moción a votación, por unanimidad, se resuelve designar a Bárbara Mena como Comisario Titular, por un plazo de un año, conforme lo establecido por los Estatutos Sociales, para lo cual se le cursarán las cartas de designación correspondientes para la aceptación del cargo respectivo.

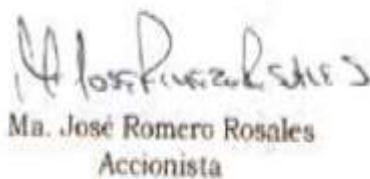
Sin otro punto que tratar, se concede un receso al Secretario para la elaboración del acta. Reinstalada la Junta, se da lectura al acta definitiva, misma que es aprobada por los accionistas para constancia de lo cual firman junto con la Presidente y el Secretario que certifica. Se clausura la sesión a las 11h00.



Simón Dávalos
Secretario



Dra. Margarita Romero Rosales
Accionista



Ma. José Romero Rosales
Accionista